

EL SERPIS.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. -- VEINTIUNO trimestre fuera. -- SESENTA extranjero. -- TREINTA DOS Ultramar. -- Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España. -- COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS a precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5.

NUM. 786.

OJO al anuncio La mar de vines inserto en la cuarta plana.

LOTTERIA NACIONAL.

En la Admoe. de Loterías de esta ciudad HAY BILLETES del Sorteo Extraordinario que se ha de celebrar el 23 de Diciembre próximo.

ALCOY 21 DE DICIEMBRE DE 1880.

MANIFESTACION PATRIÓTICA.

De tal podemos calificar la que hace la revista tarrasense *La Industria Lanera Española*, en los siguientes sueltos, que transcribimos con gusto y verdadera satisfacción á nuestras columnas

En dos de dichos sueltos se ocupa especialmente nuestro estimado colega, de la producción lanera de Alcoy, y de EL SERPIS; nosotros le agradecemos las frases que á aquella y á nosotros nos dedica y nos complacemos en consignar una vez mas la simpatía que nos merece la patriótica actitud del periódico de Tarrasa.

He aquí por el orden en que el colega los inserta, los sueltos á que aludimos:

«Hemos tenido por fin ocasion de conocer algunos artículos que produce la industria lanera de Alcoy y verdaderamente son dignos de los elogios que los tributan los periódicos de provincias y algunos de Madrid.

En calidad, perfección y buen gusto de la combinación de colores nada desmerecen de los similares que se elaboran en las principales fábricas de Cataluña, y los superan en lo referente á su precio, baratura que no alcanzan ni podrán alcanzar los de este país.

Los géneros que hemos podido examinar detenidamente, proceden de las fábricas de los Sres Reig, Lopez y Moltó de Alcoy, como tambien de D. Santiago Lopez de Bocariente, á quienes felicitamos no solo con sinceridad, sino que á fuer de leales amantes de la producción nacional recomendamos eficazmente sus paños, patenes y lanillas, cuyos revelan un grado tal de adelanto que pronto nada tendrán que te-

mer de la competencia extranjera.

Nos proponíamos visitar aquellos centros fabriles y nos ratificamos, deseosos de conocer minuciosa y detalladamente todas las manipulaciones laneras que se confeccionan en dichos centros.

Nuestra Revista, como su título indica, se interesa y quiere el progreso y protección de la industria nacional, que llegue á ser tan importante en Béjar como en Alcoy, en Tarrasa como en Sabadell. Todos son españoles y todos dignos de la consideración de la ley y del apoyo de la opinión pública.»

«Para corresponder dignamente al franco y sincero apoyo que una gran parte de nuestros fabricantes y otros de nuestros suscritores, leales protectores de la producción nacional, prestan á esta Revista de la *Industria Lanera Española*, nos proponemos publicar cuanto antes, ó sea, en uno de los próximos números, un estado detallado y demostrativo de la cantidad en arrobas de lana que durante el año que finie se han consumido en los centros industriales de España, sus clases, procedencia y precios de las mismas, así como las piezas que con ellas se han elaborado, su medida métrica, clase de los tegidos en todas sus múltiples manifestaciones y precio obtenido por los mismos, con relacion á cada uno de los centros productores.

Deseando que nuestro trabajo no resulte estéril y responda á la índole de esta Revista, con verdadera solicitud nos dirigimos á los señores fabricantes para que oportunamente nos dispensen el obsequio de remitirnos los datos concernientes á los fines expresados, que recibiremos con entusiasmo y agradeceremos en nombre de la patria y de la estadística lanera del trabajo nacional.

«Agradecemos á EL SERPIS de Alcoy los términos afectuosos que le hemos merecido por nuestra contestación á los cargos que nos hiciera, con motivo de no haber incluido en una breve reseña que hicimos de los notorios adelantos de la industria lanera de este país, los no menos notables

de Alcoy, Béjar y otros puntos.

Con razon se alarmó EL SERPIS que debe tener ya la evidencia inconcusa que no fué olvido, malicia ni prevención consciente contra los industriales sus paisanos, sino un conjunto de causas que entonces no estuvo en nuestra mano apartar; mas si una sombra de duda, le quedase de la lealtad con que esta Revista ha aparecido en el estadió de la prensa cual otro campeón de la industria nacional, quedará del todo desvanecida en el momento que se fije en el suelto que insertamos anteriormente y nos han inspirado los productos alcoyanos que anhelantes hemos buscado, visto y examinado.

Prueba es esta fehaciente de nuestra buena fé, que corroboraremos á EL SERPIS aceptando y aprovechando los ofrecimientos que galantemente nos brinda.»

RELACIONES COMERCIALES DE ESPAÑA É INGLATERRA.

La *Agencia Fabra* ha anunciado que sir Charles Dilke, habia dicho en un discurso pronunciado en Chelsea que las negociaciones entre España é Inglaterra habian fracasado por culpa del gobierno español. La importancia del orador, su renombre político, sus profundos conocimientos económicos, y sobre todo, su cargo de subsecretario de Negocios extranjeros, que le obliga á conocer en las cuestiones diplomáticas, políticas ó económicas, daban á las palabras que la *Agencia* le atribuía importancia extraordinaria.

El *Times* del 14 trae el texto íntegro del discurso de Chelsea, y al leer los párrafos relativos á los tratados de comercio, en que se alude directamente á España, saca el ánimo el firme convencimiento de que, si no en las palabras, en la intencion de sir Charles Dilke ha estado el acusar al gobierno español del poco favorable resultado de las negociaciones diplomáticas.

Hé aquí lo dicho por sir Charles Dilke: «Otro asunto hay en estudio en el Foreign Office, y que tiene especial interés

para mí: es el de las negociaciones comerciales pendientes con Portugal, España y Francia. Nuestras relaciones comerciales con España no pueden ser menos satisfactorias. Estamos haciendo sinceros esfuerzos, aunque siento decir que, hasta ahora, sin ningun éxito, para celebrar con este país un tratado de comercio.»

Mr. Gladstone, cuando la presentación de los presupuestos en Mayo último, manifestó su propósito de atender á los deseos de los países vinicultores, y si por parte de éstos se atiende tambien á nuestros deseos, dicha buena voluntad continuará sin duda alguna.»

Inglaterra está haciendo sinceros esfuerzos para llegar á la celebración de un tratado de comercio con España, y sin embargo, las relaciones comerciales de los dos países no puede ser menos satisfactorias. ¿Quién, siendo esto exacto, tiene la culpa? El gobierno español, y solo el gobierno español, segun sir Charles Dilke. Necesita nuestro gobierno, para vindicarse de los cargos que del discurso de Dilke resultan contra él, demostrar que las reclamaciones de Inglaterra son exageradas; que nos llevarian á la inmediata ruina de nuestra industria; que nos ocasionarian pérdidas no compensadas por las ventajas que del tratado reportaríamos; necesitaria demostrar que le ha sido completamente imposible el aprovechar este momento, durante tanto tiempo esperado por la nación española.

En las últimas palabras traducidas encontrarán nuestros lectores confirmada la doctrina que con motivo del meeting del Real expusimos no ha mucho tiempo. Los aranceles son armas poderosas en manos de los gobiernos que saben manejarlas. Inglaterra prescinde de teorías abstractas, y dice que está dispuesta á conceder á cambio de lo que á ella le sea concedido.

Próxima la apertura de las Cortes, creemos que en su seno se planteará en toda regla este asunto, y que el gobierno no podrá esquivar, como hasta el presente ha hecho, explicaciones claras, categóricas, terminantes, sobre lo que Inglaterra pide, sobre lo que España ha ofrecido. El porvenir agrícola y comercial de España de-

pende del tratado con Inglaterra; nuestros partidos políticos, sin embargo, se dedicarán á discutir asuntos tan importantes como el banquete de Sevilla y otros análogos, y olvidarán el mayor, el mas grave que en estos momentos, puede tratarse. Al obrar así habrán causado daño inmenso á España, pero habrán sido fieles á su historia. Por honra de los mismos partidos, por bien del país, deseamos que esto no suceda, y que se consagre en la próxima legislatura á este asunto la excepcional atención que merece.

UN ENSAYO DESGRACIADO.

Una atrevida reforma intentada en el departamento de obras públicas de Bélgica, ha tenido un resultado funesto.

Tratábase de ensayar un nuevo servicio á gran velocidad con un tren-relámpago entre Ostende y Aix-la-Chapelle por Bléiberg.

Salió en efecto de Ostende, pero no pasó desgraciadamente de Verviers-Est.

Componíase el tren relámpago de seis coches de primera clase y dos furgones, y debía recorrer en cuatro horas el trayecto entre Ostende y Aix-la-Chapelle, ó sea 280 kilómetros, resultando, por lo tanto, una velocidad de 70 kilómetros por hora comprendiendo las paradas.

Los funcionarios principales del ferrocarril quisieron dar el ejemplo de despreciar el peligro, presidiendo el ensayo del tren mas rápido que ha recorrido las vías férreas de Bélgica. En la locomotora se colocaron Mr. Belpaire, administrador, Gorbert, inspector general, y Hamoir, ingeniero jefe de servicio. En los coches iban otros muchos funcionarios importantes. No se habían admitido viajeros.

No sin emoción presenciaban en las estaciones de tránsito el paso del tren, pues entre Lieja y Herbestal todo el camino es peligrosísimo á causa de las muchas curvas, tuneles, terraplenes, etc., que se suceden sin interrupción.

Media hora despues de haber partido de Lieja, se recibía en esta ciudad un despacho anunciando que el tren-relámpago había descarrilado causando este accidente la muerte de Mr. Hamoir.

El tren no debía detenerse en Verviers, pero despues de haber seguido una gran curva que enlaza directamente la línea de Lieja con la de Alemania, se dirigió á Verviers-Est cuando la locomotora experimentó un choque violento: había descarrilado arrastrando todo el tren.

Lanzada á toda velocidad por el lado izquierdo de la vía, recorrió aun un trayecto de 25 ó 30 metros, y volvió sobre el costado. El tender se levantó sobre la máquina y el primer furgon proyectado con extrema violencia fué á caer hecho pedazos cinco ó seis metros delante de la máquina.

De los que montaban la máquina sólo el administrador, Mr. Hamoir, fué proyectado por el choque y pereció bajo la rueda de los coches que seguían. Los demas se salvaron como por milagro.

Como ejemplo de las aprensiones que causaba el ensayo de este tren, baste decir que un conductor que debía partir en él soñó la noche antes de tal suerte con muertes y accidentes, que por la mañana se hallaba realmente enfermo, y el médico certificó que no podía ponerse en camino. Tal vez á haber soñado con la muerte deba la vida.

El objeto de la administración era establecer comunicaciones mas rápidas entre Inglaterra y Alemania para conservar así á Bélgica un tráfico que hoy tiende á hacerse por Holanda.

Tratábase de imitar lo que se hace en América y en Inglaterra. En los Estados Unidos una compañía ha establecido un tren que recorre la distancia entre Filadelfia y Nueva-York ó sea 150 kilómetros en dos horas comprendiendo en ellas las paradas, 75 kilómetros por hora. Es la velocidad del tren-correo de Londres a Glasgow y Edimburgo, que se llama el *Escocés volante*.

En Francia, el tren-relámpago de París á Marsella hace el trayecto en menos de quince horas, lo que dá una velocidad media de 58 kilómetros por hora, comprendiendo las paradas y de 66 si se deducen estas.

El tren-relámpago de Ostende á Aix-la-Chapelle, debía llevar marcha, como dijimos, de 70 con las paradas. Se comprende tal rapidez en los ferro carriles en línea recta como en América y aun en los de las llanuras de Flandes, pero no en líneas tan accidentadas como la de Ostende á Aix-la-Chapelle.

Si el descarrilamiento hubiera ocurrido algunos metros más adelante, todo el tren hubiera chocado contra la estación Este, que se halla situada al pié de un talud, resultando entonces una catástrofe espantosa.

El ministro de Obras públicas debió ir en el tren pero ocupaciones perentorias en momento de la partida se lo impidieron.

Sección local.

Esperábamos el domingo la aparición de un periódico y han salido dos. A *El Burro*, cuya publicación anunciamos y que salió por la mañana, sucedió por la noche *El Arriero*, periódico de vara alta, segun dice en su portada, y que cayó como una exhalación porque nadie esperaba su salida. La fiebre periodística es grande, como se vé, y á consecuencia de ello el interés y la excitación fué inusitada el domingo.

Somos amigos de la ilustración y por consiguiente de la prensa, que es uno de los mas poderosos medios que existen para difundir aquella. La creación, pues, de nuevos periódicos ha de merecer nuestras simpatías, siquiera vengán bautizados con títulos tan estrafalarios como los arriba citados; pero si esos periódicos no vienen á llenar la misión civilizadora que á la prensa le está confiada; si hacen uso indigno de sus facultades, entonces, no podremos menos da censurar á los que prostituyen lo que consideramos como un verdadero sacerdocio, y de atacar á los que sin temor ni miedo, ultragen al sentido común ó se ultrajan á sí propios.

Esperamos, que, tanto *El Burro* como *El Arriero*, sabrán tenerse á raya, particularmente este último, que se muestra bastante despiadado con el primero, y que debe tener mas humanidad sino quiere que ponga coto á sus demasías con *El Burro* la Sociedad protectora de animales.

Saludamos la aparición de ambas publicaciones y les deseamos mucho tacto y pocos tropiezos.

El sábado, con una regular concurrencia, se efectuó en el Teatro principal la anunciada función en la que tomaba parte el distinguido artista Sr. Tárrega. Despues de la pieza *No hay humo sin fuego*, ejecutó el referido señor la primera parte de su programa, haciendo las delicias del público inteligente que le escuchaba y demostrando de una manera indudable el dominio que ejerce sobre el instrumento característico español que con tanta habilidad sabe manejar. Acto seguido se puso en escena la comedia del malogrado poeta y castizo escritor D. Luis Eguilaz, titulada *Los crepúsculos*, la cual fué muy del agrado del público, no solo por las bellezas que la obra contiene, si no por su esmerada ejecución y la propiedad y gusto con que la escena se hallaba exornada. En la segunda parte del programa, el público colmó al Sr. Tárrega de aplausos, tocando el

mismo en obsequio de la concurrencia, además de lo anunciado un bolero, con el gusto y perfección que sabe hacerlo, dándose fin á tan agradable velada con la pieza *E. H.*

Apesar de los pocos elementos con que cuenta el atrezo del Teatro el Sr. Baldó, presentó como ya de paso hemos indicado, una bella decoración en la representación de *Los crepúsculos*, destacándose en el centro de la misma un surtidor muy bien pintado, debido al pincel del inteligente artista Sr. Morrió.

Por la animación que se observa en las calles de la población, se conoce ya la proximidad de las Pascuas. Los regulos propios de estos días, dan idea de que las fiestas que se celebran por el nacimiento del Redentor no tienen nada de amargas y prueban la alegría que reina siempre en todos los corazones en esos días. Muchos de los estudiantes de Madrid y Valencia han regresado á sus hogares, habiendo cerrado también sus clases los colegios de esta ciudad.

Por indisposición del primer actor señor D. Emilio Corominas se suspendió anoche la función que se había de verificar á beneficio del público en el teatro.

Han sido subastadas en Ibi 30 fincas por débitos al Tesoro el concepto de contribución territorial, y hoy deben ser vendidas otras nueve en el cercano pueblo de Torremanzanas.

El Tribunal Supremo ha declarado nula la obligación contraída por el militar menor de edad, mediante la que el derecho no le atribuye capacidad para contratar y obligarse por sí.

Dice un colega alicantino:

«Hemos oido hablar del proyecto de un tranvía cuyo recorrido se hará entre esta capital y los pueblos inmediatos de la huerta.

Celebraremos que el proyecto no quede en proyecto.»

Lo mismo digo.

El nuevo director de Agricultura se ocupa con preferencia de las medidas que conviene adoptar para la creación de Bancos agrícolas.

Debiendo tener lugar desde 1.º de Enero próximo la revista de las Clases Pasivas, segun lo dispuesto por la ley de presupuestos de 1855 y Real orden de 23 de Agosto del

mismo año, la Administración económica lo anuncia al público para que los interesados residentes en la capital se presciten en las oficinas de intervención, de diez de la mañana á tres de tarde, y los ausentes ante los Alcaldes de sus respectivas residencias.

La temperatura máxima ayer fué de 12°5 y la mínima de 2°. A las 9 de la mañana era de 4°8; de 11°4 á la una de la tarde y de 8° á las 6.

El barómetro á las horas indicadas marcaba 752.5, 751 y 752 mm. respectivamente.

El tiempo sigue en igual disposición que los días anteriores.

Anteayer, antes de llegar á la venta de la Peña, dió un vuelco el coche-correo de Villena, por haberse espantado las caballerías á la vista de unos hombres que habia en la carretera. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

En la capital de la rica y adelantada república norteamericana, van á verificarse durante el próximo mes de Enero importantes conferencias sanitarias, á las que están invitadas oficialmente todas las naciones del mundo, y gran número de corporaciones científicas.

España estará dignamente representada en aquel Congreso, habiendo sido designado para cargo tan importante, el eminente especialista Doctor D. Rafael Cervera, á quien acompaña con el carácter de secretario de la delegación, su sobrino, nuestro distinguido amigo el Doctor D. Adolfo Cervera Torres tan acreditado en Madrid por sus adelantos en la ciencia oftalmológica, y de quien tan buenos recuerdos guardará Alcoy por la visita que hizo á esta ciudad en el verano último, durante la cual practicó siempre con el mejor éxito las más difíciles y delicadas operaciones.

Sin que la amistad que profesamos á dichos doctores, pueda influir en nuestras apreciaciones, bien puede asegurarse que ha sido acertadísima su designación para representar á España en el Congreso de Washington.

En el último domingo han ingresado en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 9520 por 61 imposiciones de las cuales son nuevas dos, y se han satisfecho Rvn. 8641,68 á solicitud de 17 imponentes 11 de ellos por saldo.

En el matadero de esta ciudad se han sacrificado para el consumo de la población durante la última semana, 173 reses, en la forma siguiente: 61 cerdos, 99 machos y 13 cabritos.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 18 de Diciembre.

El consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, no se verificará hasta el lunes. Los asuntos de que debía ocuparse y que principalmente atañen según dije á V. ayer á la redacción del discurso de la corona, no habrán podido quedar ultimados oportunamente. Es seguro, sin embargo, que en el consejo del jueves bajo la presidencia de S. M., leerá el Sr. Cánovas del Castillo el proyecto de discurso de la corona.

Aunque algunos periódicos hablen todavía de la posibilidad del viaje de la Corte á Sevilla, puedo asegurar á V. que se ha prescindido de dicho viaje y que la causa de ello ha sido el estado de S. M. la reina y la necesidad de que la corte estuviera de vuelta en Madrid para la apertura de las cortes, que se verificará el día 30 de este mes.

Podrá suceder que este viaje se verifique la primavera próxima, pero tampoco hay

nada decidido en este punto.

Los rumores de que el gobierno ha ofrecido cuatro senadurías vitalicias á cuatro constitucionales, los Sres. Valera, conde de Rascon, Abascal y Moreno Benitez y que estos despues de contar con la venia del Sr. Sagasta que nada ha dicho de tal asunto en el directorio, han disgustado á los centralistas y á los amigos del general Martínez Campos, porque si resultan ciertos demuestran de parte del gobierno que solo reconoce como partido digno de sucederle en el poder, el constitucional, y por parte de este una indiferencia absoluta respecto á sus compañeros de fusión.

No es cierto que el general Moriones haya desdeñado el ofrecimiento de una senaduría vitalicia; lo que sucede es que dicho general prefiere ser diputado y el Gobierno le apoya en esta pretension porque creo que no será un enemigo de su política.

Repetidas veces he dicho á V. que la segunda legislatura de estas cortes no se dividiría en dos períodos, contra lo que aseguraban varios periódicos de esta capital. Ya no cabe duda de que mi negativa era fundada porque se sabe que el proyecto de ley de los presupuestos generales del Estado será presentado á las cortes antes de que termine el debate sobre la contestación al discurso de la corona.

El banquete con que van á celebrar su union varios jóvenes demócratas de esta capital se ha interpretado y se interpreta á pesar de la negativa de los que lo han iniciado, como una protesta en contra de los jefes de la democracia que mantienen dividida esta en diferentes agrupaciones mas enemigas entre sí que lo son de los partidos monárquicos.

Ninguno de los jefes de la democracia ha sido invitado á este banquete y algunos de ellos miran con el mayor desden esta tentativa de independencia de la juventud democrática.

19 Diciembre.

El Consejo de ministros anunciado para ayer, se verificará mañana. Es casi seguro que en este Consejo se ocuparán por primera vez los ministros, del asunto de proveer los cargos de senadores vitalicios vacantes por defunción.

No es tan seguro que el ministerio acuerde la provision, y hoy se comenta bastante un sensato artículo publicado por *La Epoca* anoche, en el cual advierte que el gobierno para nada necesita aconsejar á S. M. nombramientos de nuevos senadores vitalicios y que mejor se atiende al afianzamiento de la institucion de la alta Cámara, dejando las vacantes para ser provistas cuando altas razones de política ó de gobierno lo aconsejen, que satisfaciendo pretensiones individuales que á nadie interesan.

Ni el artículo de *La Política* que ha dado ocasion á las repetidas noticias sobre nombramientos de senadores vitalicios, ni el que *La Epoca* publica anoche, los creo inspirados en regiones oficiales.

Es probable que el Sr. Cánovas del Castillo haya pensado proveer las vacantes por defunción de senadores vitalicios, porque entre ellas hay cuatro de senadores de la oposicion, que con personajes de la oposicion serian provistas, porque así daría una prueba al empezar la segunda legislatura de que el gobierno cuenta con la confianza de la Corona y porque satisfaría algunas ambiciones de ministeriales importantes.

Apesar de estas razones pudiera suceder muy bien que el Consejo de ministros acordara mañana no proveer por ahora ningun cargo de senador vitalicio.

Dícese que el Directorio en su próxima reunion acordará si han de ser aceptados ó no por personajes fusionistas los cargos de senadores vitalicios, y en caso afirmativo se reservará el derecho de designar las personas de su partido que deben ser nombradas.

Dado mucho que esta noticia dada hoy por algun periódico, resulte cierta especialmente en su segunda parte. El Directorio no ha ejercido hasta ahora ningun acto de autoridad ni aun en los casos en que estaba llamado á ejercerlo, como por ejemplo, el determinar si el partido debía acudir ó no á las elecciones y seria extraño que procurase intervenir en un asunto de caracter personal que solo al gobierno corresponde resolver. Si el ministerio decide hacer nombramientos de senadores vitalicios indicará á las personas á quienes quiera conceder este honor, si están dispuestas á aceptarlo y en ningun caso se entenderá para este asunto con el Directorio.

El Sr. Cánovas del Castillo sigue considerando al partido constitucional, sin atender á las fracciones que á él mismo se han unido, como sucesor legítimo de la actual situacion, y es natural que quiera dar las senadurías vacantes que desempeñaban antes hombres políticos del partido constitucional á otros hombres del mismo partido, aunque esto traiga muy disgustados á los centralistas y á los amigos del general Martínez Campos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sto. Tomás ap.
SANTO DE MAÑANA.—S. Queremon ob. y mr.

CULTOS.

Iglesia de S. Agustín.—A las 9 funcion á la Virgen de los Desamparados con sermón por D. José Gisbert, Pbro.

Anuncios oficiales.

D. José Victorio Mora y Picó, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcoy y su partido.

Por el presente primer edicto se sacan á pública subasta por término de veinte días las fincas siguientes:—Una casa número diez de la calle Mayor del pueblo de Agres, que linda por la derecha con la de Mariano Cerdá y por izquierda y espaldas con la de Bautista Cerdá, componiéndose dicha casa de zaguán, planta baja y tres pisos, siendo su medida superficial de 53 metros con 36 decímetros cuadrados, justipreciada en mil doscientas pesetas— y un trozo de tierra huerta situado en el término del mismo pueblo de Agres, partida de Bonell, con sus linderos, de media hanegada poco mas ó menos, ó sean cuatro áreas quince centiáreas, justipreciado en ciento cincuenta pesetas. Para cuyo remate, que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado se ha señalado de diez á doce de la mañana del día trece de Enero próximo viniente. Pues así lo tengo acordado en providencia de catorce del corriente en el Ramo de apremio y pago de costas dimanante de los autos ejecutivos promovidos por Francisco Zavala Baiques contra Rafael Tomás Pascual y Pascual.

Dado en Alcoy á diez y seis de Diciembre mil ochocientos ochenta.

José Victorio Mora.

José Giner y Plá.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS ALCOY.

El día 27 del corriente á las 6 de la noche tendrá lugar en la Sala de sesiones de la Corporacion la subasta pública del impuesto de la Bolla para el próximo año 1881, bajo el tipo de diez mil pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en la ante dicha Sala de sesiones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitacion.

Alcoy 20 Diciembre de 1880.

EL PRESIDENTE. Santiago Pascual Boronat.

Seccion mercantil.

Alcoy, 21 de Diciembre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA-PEL.	DI-NERO.	PA-PEL.	
Alicante.		114	Murcia.	114
Albacete.	1318		Orense.	1318
Almería.	518		Oviedo.	1
Barcelona.	114	112	Palencia.	1
Bilbao.	1		Pamplona.	114
Badajoz.	118		Pontevedra.	114
Burgos.	114		Palma.	114
Caliz.	718		Salamanca.	114
Cartagena.	718		S. Sebastian.	1
Coruña.	118		Santander.	1
Córdoba.	718		Santiago.	118
Castellón.	118		Sevilla.	718
Granada.	1		Tarragona.	1
Jaeen.	118		Toledo.	112
Jerez.	718		Valencia.	112
Lérida.	1		Valladolid.	118
Logroño.	1		Vigo.	1
Lugo.	114		Vitoria.	1
Madrid.	112	718	Zaragoza.	718
Málaga.		314		

Paris 8 días vista 5.10.
Londres 90 días fecha 48.65.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Roma, 19.

El ministro de Justicia y el secretario general del ministerio han presentado la dimision de sus cargos.

Londres, 19.

Desde ayer median activas comunicaciones telegráficas entre las potencias en vista de la ultima nota de Turquía sobre los asuntos de Grecia.

Con este motivo se ha suscitado una cuestion previa sobre si se debe ó no contestar á dicha nota.

Nueva-Yorck, 19.

La corbeta «Nonanton» que salió de Gibraltar con rumbo á este puerto naufragó en alta mar, pereciendo ahogadas 15 personas de la tripulacion y salvándose milagrosamente dos marineros.

Viena, 19.

El principe de Sérvia ha convocado el Parlamento para el 19 del próximo enero.

Paris, 19.

Se anuncia una interpelacion en el Senado por haberse quitado todos los emblemas religiosos de las escuelas públicas de Paris.

En los círculos políticos no se habla más que del conflicto surgido entre la Cámara y el Senado sobre la cuestion de presupuestos.

AGENCIA FABRA.)

Madrid 20 Diciembre.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. siendo leído y aprobado el proyecto de Mensaje.

El anunciado banquete de la juventud democrática se está celebrando en estos momentos.

Mañana tendrán una reunion los moderados.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 21-95.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

TAHONA.

Ha quedado abierta una en el antiguo horno de la calle del Cura Belloch.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Modas. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Farmacias. D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Mallol.)	Sombrerías. D. Agustín Jarque, Mercado 10.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. crenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Sastrerías. D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
La Valenciana. PRIMITIVA PENSARÍA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

TIENDA DE LA PURISIMA

DE **JOSE VALERO.**

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del País y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estación de invierno, y entre ellos están:

Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades; precios desde 1 á 14 rs. vara.
Completo surtido de adornos para vestidos, altas novedades, desde 6 á 32 rs. vara.
Pañuelería de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de merino negras, Tartanes de algodón y de lana, Colchas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetones en todos anchos y colores.
Granadinas lisas y labradas.
Velos para mantillas desde 5 á 100 rs. uno.
Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos.
Bufandas, Pañuelería de seda para la cabeza y cuello.
Zarzas, Cretonas y Percales para camisas y vestidos.
Mantelitos, Servilletas y Toallas.
Telas para colchones, de algodón y de hilo adamas.
Guindas y Mallorcas.
Pañuelos de merino bordados y de la China, gran colección.
Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas.
Cortinajes bordados y de Croixé, alta novedad.
Lienzos de Rentería y Coutray para almohadas.
Cortes de Sábanas de hilo, todo un ancho, de 40 á 160 rs.
Gran surtido de Embozos y Contra-embozos para capas, de Astracanes, lana, Terciopelo de seda y otras clases, desde 10 á 120 rs. una.

Importante para los caballeros.

De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 26 á 84 rs. vara: además un completo surtido de cortes pantalon, desde 34 á 140 rs. uno, como tambien Tricots, Elasticotines, Tupelines, odo á precios muy convenientes.
Otra. A los Sres. Eclesiásticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cachimir de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

LA MAR DE VINOS Y LICORES.

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnifico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 á 60 rs. una.

25 clases de vinos desde 5 á 32 rs. botella.
5 clases de ron ordinario. Puerto Rico, Martinica, Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella.
6 id. de aguardiente. Ojen, Gorrion, Imperial, Lamolla, Handaya y Mono, de 10 a 18 rs.
3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legitima de la Campana, de 10 a 18 rs.
Y 3 de cerveza del país, extranjera y Pale Ale a 1 1/2, 3 y 5 rs.

Recomendamos á las personas de buen gusto este establecimiento, donde pueden surtirse para las próximas Pascuas.

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 98 rs.—Cántaro 30 rs.—Micheta 16 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.
Droguería del Moro, calle del Mercado, 2.

AVISO IMPORTANTE.

En el Café de las Columnas se acaban de recibir vinos generosos que se espandan á los siguientes precios.
Pedro Jimenez. 12 reales botella
Moscatel. 10 " "
Málaga seco. 10 " "
Jerez id. 10 " "
Tambien se han recibido licores del país y extranjeros que se espandan á precios sumamente económicos.

PASTILLAS PECTORALES DE MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas, en las afecciones del pecho. toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deterrán tomar mas de cuatro pastillas por dia. Para los niños, media, una ó dos según la edad.
Precio 2 rs. el paquete.
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo.
EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

AGENTES ESPECIALES para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, á la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estam-
pacion de purpurinas á 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color. á 14 " "
Id. tintas negras. á 13.50 " "
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

Alcañiz 22 de Junio de 1872.—Muy Sr. mio y apreciado señor Martin: Por la del Sr Pauper verá V. que una niña baldada dos años hacia, con 8 botes ha quedado buena; otra tenía la cabeza llena de tiña y de herpes, tambien está buena; un jóven de 38 años de edad y 3 años con muletas, las ha abandonado; una señora con los brazos inútiles y piernas encorvadas llena de tumores, con 9 botes, está buena de los brazos y sigue bien de las piernas; un niño con un tumor en una rodilla, 19 meses hacia, y con un solo bote está sano; un caballero (Don Pedro Medina) todo su cuerpo cubierto de llagas, con anginas é inflamacion de boca, con pocas unturas vá muy bien. Muchos no menciono por no ser molesto, y todos esperan con júbilo su nuevo envio que ruega V. no demore este S. S. Q. S. M. B.—Pedro Mendez.
A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer á sus favorecedores, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10



AVELLANAS.

Se acaba de recibir una nueva remesa muy superiores de la última cosecha en la tienda del Granadero

PASTELES DE CARNE.

Los tan acreditados de las hijas de Peidro á 28 y 24 rs. docena.
Calle S. Juan 3, piso principal.

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todas las demás ferruginosas en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Peridias, Debilidad, Estreñimiento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.
Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.
JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

JAIME SEGUÍ SANZ ALCOY.

Comisiones. Consignaciones, Tránsitos.
Reespediciones para toda Europa, América é Indias.
Trasportes por vias terrestres y marítimas de domicilio á domicilio.
Fletamentos de buques de vela y vapor en el puerto de Alicante.
Combinacion con la Gran Compañía Franco-Española de Vapores entre Cete y Alicante para el embarque de vinos á precios económicos.
Esta casa ofrece á sus numerosos amigos un esmerado servicio para todos los puntos indicados. pues para ello cuenta con sobrados elementos y con sus corresponsales acreditados.
En Alicante, Antonio Carratalá Dessia.
« Barcelona, Puig Navarro y C. y José Gasset y C. »
« Cete, Bartolomé Rigaut. »
« Marsella, Bernex Bourgogne y C. »
Esta casa tambien se encarga de retirar notas de los almancen de Alicante para entregar en estos domicilios y vice-versa á precios económicos.
Encargado de camionage para este servicio
Andrés Torregrosa de Alicante.

VERDADERO RETRATO

Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Señor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.



FÁBRICA DE CONSERVAS DE CLEMENTE MIRALLES DE ALICANTE.

Premiada en las exposiciones de Valencia, Viena, Nacional Vinícola y de Paris.

Frutas y hortalizas superiores estraidas al natural. Depósito al por mayor y menor en Alcoy, DON VICENTE COMPANYY.

Tienda del Granadero.

SE ALQUILA

el local del Teatro Cervantes para baile de máscaras. El que quiera enterarse de las condiciones en que se ha de verificar el arriendo, podrá pasar á casa Francisco Peidro que reside en el mismo local, Corbella 20.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropiados para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.
En esta Administracion darán razon.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.
Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantez de las mas recomendadas.
Depósito: Droguería del Moro, Mercado, 2.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.